

ESTUDIO SOBRE EL FUTURO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES

Caldera garantiza el pago de las pensiones públicas hasta el 2036

► Reitera que los inmigrantes aportan al Seguro más de 8.000 millones anuales

EL PERIÓDICO
MADRID

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, afirmó ayer que si el fondo de reserva de la Seguridad Social, que alcanzará previsiblemente los 40.000 millones de euros en el 2007, mantiene el actual superávit durante los próximos 10 años, el sistema de pensiones podrá soportar déficits de medio punto del producto interior bruto (PIB) durante los siguientes 20 años. El pago de las pensiones estaría así garantizado hasta el 2036.

Caldera quiso disipar así los temores de una quiebra de las cuentas públicas ante un envejecimiento de la población durante las próximas décadas. Señaló que el Gobierno ha previsto una batería de medidas orientadas a elevar la tasa de actividad en el mercado laboral en previsión de este cambio demográfico mediante un incremento de la ocupación femenina, más estabilidad del empleo, compatibilidad entre la vida laboral y la familiar y la prolongación de la vida laboral.

RETRASO DE LA JUBILACIÓN // En este punto, marcó como prioridad del Ejecutivo equiparar la edad oficial de jubilación con la real, y apuntó que desde el comienzo de la legislatura se ha ampliado en 10 meses al pasar de los 62 años y 8 meses a los 63 años y seis meses.

Caldera insistió, en un un acto en el Círculo de Empresarios en Madrid, que el sistema de Seguridad Social español «es de los más saneados». El ministro recordó que hace más de 10 años que diversos organismos internacionales, como la Comisión Europea (CE), anuncian previsiones para España que «no se están cumpliendo».



EFE / MONDELO

► El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, el miércoles, en el Congreso.

La deuda familiar sigue desbocada y alcanza los 772.000 millones de euros

► El endeudamiento de las familias españolas marcó un nuevo récord en el primer semestre y se situó en 772.512 millones de euros. Esta cifra equivale a más del 82% del producto interior bruto (PIB) y supone un incremento del 19,4% en relación con el mismo periodo del 2005, según datos del Banco de España. Es la primera vez que la deuda de los hogares supera el 80% del PIB.

► El mayor incremento de la deuda proviene de los préstamos a largo plazo, con un incremento del 21,2%, entre los que destacan por encima de todos las hipotecas

para financiar la adquisición de una vivienda. Los datos del primer semestre del año contrastan de forma considerable con la deuda de los hogares en 1998, que se situó en 253.042 millones de euros, lo que supone que el endeudamiento familiar ha aumentado un 205,29% desde entonces.

► Paralelamente al incremento de la deuda, por primera vez la riqueza financiera neta de los hogares descendió. En el segundo trimestre del año se redujo en 7.034 millones de euros respecto al trimestre anterior, hasta situarse en 876.232 millones.

El titular de Asuntos Sociales hizo también una nueva defensa de la aportación de los inmigrantes a la economía española. Aseguró que los 600.000 inmigrantes regularizados hace un año «han hecho aflorar de la economía sumergida» nuevos contribuyentes que antes «no aportaban ni impuestos ni cotizaciones» al sistema. Actualmente, el número de extranjeros afiliados a la Seguridad Social ya supera los 800.000, y aporta más de 8.000 millones de euros anualmente, lo que equivale al 1% del PIB y al superávit del sistema de la Seguridad Social.

Respecto al gasto social que provocan estos trabajadores extranjeros, señaló que por cada 30 cotizantes extranjeros, sólo uno percibe pensión, mientras que por cada 2,3 cotizantes españoles, uno la recibe, lo que indica, consideró, que las cifras «aún están muy distantes». ■